

EL 15M Y LA DEMODIVERSIDAD: NOTAS PARA LA REFLEXIÓN

Antoni Jesús Aguiló Bonet

Resumen: El objetivo principal de este artículo es explorar los vínculos entre la imaginación política del movimiento del 15 de mayo y el concepto de demodiversidad, destacando sus principales contribuciones a la resignificación de la democracia. El 15M es la expresión de una aspiración colectiva de “democracia real” y emancipación social comprometida con la producción de sentidos comunes políticos fundados en una teoría y una práctica democrática contrahegemónica que no se agota en el acto de votar y plantea formas más exigentes de articulación y decisión políticas.

Palabras clave: Imaginación política, demodiversidad, movimiento 15M, experimentalismo democrático, política en las calles.

Abstract: The main aim of this paper is to explore the links between the political imagination of the 15M movement and the concept of demodiversity, highlighting their main contributions to the redefinition of democracy. The 15M is the expression of a collective aspiration of “real democracy” and social emancipation committed to the production of political common sense grounded in a counter-hegemonic democratic theory and practice. This new political common sense is not limited to the act of voting and raises more demanding forms of political articulation and decision.

Keywords: political imagination, demodiversity, 15M movement, democratic experimentalism, politics in the streets.

1. Imaginación política y demodiversidad

Uno de los consensos ideológicos más arraigados en nuestro sentido común sostiene la insuperabilidad de la democracia representativa liberal, fuera de cuyos límites se

Agulló Bonet, Antoni Jesús “El 15 M y la demodiversidad. Notas para la disusión”, Colectivo Guindilla Bunda Coord. (Ábalos, H.; García, J.; Jiménez, A. Montañez, D.) *Memorias del 50º Congreso de Filosofía Joven Horizontes de Compromiso: LA VIDA*, Granada: Asociación de Jóvenes Investigadores en Ciencias Sociales, 2015, pp. 215-227.

extiende la ingobernabilidad política e institucional.¹ En virtud de este consenso, los principios e instituciones de la democracia liberal (los parlamentos, los diputados, los partidos políticos, las elecciones, los votos, la división de poderes, las libertades formales del Estado de derecho y el resto de elementos de la institucionalidad liberal) constituyen la “forma final de gobierno” y, en consecuencia, el “punto final de la evolución ideológica de la humanidad”.²

Se trata de un consenso que naturaliza la monocultura de la democracia liberal, la idea de que sólo existe una práctica y un discurso democrático legítimo y viable: el de la democracia liberal representativa, individualista, procedimental, electoral, competitiva, partidocrática y oligárquica predominante. Conducida por una razón “perezosa, que se considera única, exclusiva, y que no se ejercita lo suficiente como para poder mirar la riqueza inagotable del mundo”³, la monocultura de la democracia liberal produce ausencias y silenciamientos cuyo resultado es el desperdicio masivo de experiencia humana. La ceguera de sus marcos analíticos e interpretativos la lleva a adoptar actitudes coloniales (aun cuando el colonialismo formal ha desaparecido) que pasan por:

1) Demarcar las líneas que separan la “democracia” de lo que no es, desacreditando e invisibilizando lenguajes, concepciones y experiencias democráticas alternativas apartadas de la “ortodemocracia”.⁴

2) Instituir un orden social y político que se autoconsidera natural y hace pasar por generales los intereses particulares de las clases dominantes, legitimando por medios políticos un modelo de sociedad que reproduce su dominación intelectual, social y económica.

3) Convertir en canónica la experiencia política de cuatro países occidentales: Inglaterra (el parlamentarismo, el liberalismo de Locke, la revolución Gloriosa de 1688,

¹ Crozier, M., Huntington, S. y Watanki, 1977-78.

² Fukuyama, 1990, pp. 6-7.

³ Santos, 2006, p. 20.

⁴ Alarcón Matiz, 2000.

entre otros fenómenos), Francia (la Ilustración y la revolución de 1789), Holanda (la República de Batavia y los trabajos de Grocio sobre el derecho de gentes) y Estados Unidos (la Declaración de derechos de Virginia de 1776 y la Constitución Federal de 1787).

4) Presentar la democracia liberal occidental como un producto universal, descontextualizado, superior respecto a otras formas de hacer política y definitivamente acabado.

Sin embargo, las pretensiones universalistas de la monocultura de la democracia liberal se han visto recientemente cuestionadas por las reivindicaciones populares de democracia de los grupos y nuevos movimientos que, surgidos al calor de la crisis global y sus efectos, encabezan la ola de protestas que desde 2011 recorre las calles y plazas del mundo, desde las “primaveras árabes” a Occupy Wall Street, pasando por los indignados de Europa y América Latina. Más allá de sus diferencias, estos movimientos sociales han colocado en el centro de la discusión la cuestión del malestar con la democracia. Por un lado, se muestran indignados y decepcionados con la política de partidos institucionalizada y con las limitaciones de la democracia representativa, a la que acusan de jugar un papel legitimador del orden existente y revelarse incapaz de dar respuestas satisfactorias a los problemas actuales. Por otro, han puesto de manifiesto un reclamo de participación política a través de formas de organización y acción colectiva no inscritas en la órbita del (neo)liberalismo⁵, revitalizando el debate de ideas y abriendo, frente al discurso de la inevitabilidad de las políticas neoliberales, un campo de experimentación política.

El surgimiento de racionalidades políticas que demandan el reconocimiento de diferentes lógicas, prácticas y sujetos sociales revela la presencia de otro modo de entender el poder que pasa por la democratización de la política y la sociedad. Estas novedades en lo político contienen elementos potencialmente emancipadores en la medida en que deslegitiman el discurso fatalista de la pretendida falta de alternativas y

⁵ Aguirre Rojas, 2012, p. 9.

se rigen por imaginaciones políticas alternativas desde las que repensar las condiciones y posibilidades bajo las cuales se llevan a cabo los procesos de democratización. Son imaginaciones transgresoras, experimentales y populares cuya búsqueda de nuevos caminos las lleva a combatir la “epistemología de la ceguera” y promover un caldo de cultivo propicio para la aparición de otras epistemologías y saberes producidos como inexistentes.

En general, y con algunas excepciones significativas, la historia de la filosofía y las ciencias sociales occidentales le han restado importancia a la imaginación como potencia creadora, fuente de disidencia y agente de transformación social capaz de modificar los horizontes de posibilidad sociopolítica. Para el sentido común convencional, la imaginación en el mejor de los casos es una facultad menor relacionada con la ensoñación y la fantasía y, en el peor, con lo quimérico e irreal. Incluso en la actualidad, la mayor parte de la investigación disponible en la ciencia y la filosofía política está dedicada al estudio de los partidos políticos, las elecciones y los sistemas parlamentario-representativos. Los trabajos sobre imaginaciones políticas disidentes son descalificados por la teoría política hegemónica como utópicos e inviables. No obstante, la imaginación constituye un terreno de lucha social y política relacionado con la audacia, la esperanza y la posibilidad de crear colectivamente significados radicalmente nuevos. Como escribe Castoriadis: “Creación, imaginación radical, imaginario histórico-social [...] son ideas madres indefinidamente fecundas” y “temas ignorados u ocultos por el pensamiento heredado”.⁶

El concepto de demodiversidad, definido como “la coexistencia pacífica o conflictiva de diferentes modelos y prácticas democráticas”⁷, está estrechamente relacionado con la eclosión de imaginaciones políticas que luchan por conceptos más democráticos de la democracia; imaginaciones capaces promover el diálogo, la solidaridad y generar posibilidades emancipadoras más allá del capitalismo, el sexismo y otras formas imperantes de dominación y exclusión. Como categoría, la demodiversidad constituye

⁶ Castoriadis, 1998, p. 15.

⁷ Santos, 2004b, p. 65.

un instrumento tanto de crítica del imaginario político liberal como de regeneración democrática, en el sentido de visibilizar y acreditar las innovaciones en materia de democracia producidas alrededor del mundo por las gentes que forman el Sur global, metáfora de la injusticia y el sufrimiento humano global infligido por el capitalismo y el colonialismo.⁸

La demodiversidad enseña que más allá de las formas políticas liberales, y a pesar de ellas, la democracia abarca dentro y fuera de Occidente una amplia gama de imaginaciones y experiencias democráticas subalternas para las cuales el voto no constituye el principio y el fin de la democracia, y menos aún el criterio de democraticidad desde el que valorar si una determinada forma de hacer política puede considerarse o no democrática. “Democracia” es un término polisémico, multidimensional, objeto de múltiples controversias y con una enorme variedad de formas concretas. Remite a un fenómeno sociocultural complejo y dinámico que comprende una pluralidad histórica de formas y sentidos participativos donde los sujetos políticos pueden construirse como protagonistas de procesos de transformación social más allá de las urnas. La “democracia primitiva” sumeria de la que habla Jacobsen (1943); la deliberación directa del *demos* en la *ekklesia* en la Atenas de Pericles; las formas de democracia participativa directa practicadas en los *Landsgemeinde* suizos, que inspiraron las ideas políticas de Rousseau; la democracia jacobina en la Francia revolucionaria; los procesos de decisión política inscritos en la lógica del poder comunal que menciona Tocqueville⁹ al examinar la comuna de Nueva Inglaterra; la democracia oral y consensual ejercida en torno al árbol de palabras en aldeas africanas, alrededor del cual se discuten y toman decisiones sobre la vida cotidiana; la Comuna de París, exponente histórico de la democracia obrera participativa; las experiencias de participación política de las mujeres, que han contribuido a visibilizar relaciones de poder existentes y a profundizar la democracia; la democracia de los soviets (consejos de trabajadores, soldados o campesinos) en los

⁸ Santos, 2010, p. 41.

⁹ 2005, p. 77.

inicios de la Revolución rusa; la formación de comunas campesinas en la China de Mao Zedong; la democracia comunitaria participativa directa de los *ayllus* andinos; el “mandar obedeciendo” y la “palabra verdadera” de la democracia zapatista; los consejos comunales en Venezuela; la democracia keynesiana de los fragilizados Estados del bienestar europeos; las democracias populares instauradas entre 1945 y 1989 en Europa del este; los presupuestos participativos; la democracia electrónica; la planificación participativa en Kerala (India); la participación ciudadana en la evaluación de impactos científicos y tecnológicos son, entre otras, experiencias que permiten pensar la democracia en términos de demodiversidad.

La demodiversidad se basa en dos postulados fundamentales: 1) no existe una sola concepción ni una sola práctica de democracia, sino varias y complementarias y 2) la democracia liberal, por sí sola, es insuficiente e ineficiente porque reduce la democracia a elecciones periódicas competitivas, se ha mostrado incapaz de disminuir la distancia entre representantes y representados, está subordinada a los intereses del capitalismo y se caracteriza por “el abandono del papel de la movilización y de la acción colectiva” y “la solución elitista al debate sobre la democracia”.¹⁰

Por el contrario, frente a las concepciones unívocas y empobrecedoras de la democracia, la demodiversidad permite rescatar formas alternativas de democracia y reflexionar sobre las interacciones que se producen entre ellas: formas participativas, deliberativas, radicales y comunitarias ejercidas a diferentes escalas que interpelan a la democracia electoral-representativa. No se trata de aceptar de manera acrítica cualquiera de estas formas, sino de configurar horizontes de visibilidad que trasciendan la democracia liberal en crisis, incluyéndolas en los debates sobre el sentido y alcance de la democracia.

La demodiversidad no es un dato natural que esté pura y simplemente ahí, sino una realidad histórica que se construye social y culturalmente y cuya fragilidad y reversibilidad exigen vigilancia constante. Hay, sobre todo, una manera de fortalecer la diversidad democrática: legitimando experiencias de democracia excluidas del canon

¹⁰ Santos, 2004b, p. 38

democrático liberal. Experiencias de mujeres, de obreros, de campesinos, de minorías sexuales, de indígenas originarios, de personas con capacidades diferentes y de otros colectivos sociales afectados por la desigualdad, la explotación y la discriminación. Sus condiciones hostiles de vida les han obligado a organizarse y movilizarse por la defensa de sus identidades, generando *demoprácticas*¹¹ –estrategias, métodos, saberes, formas de sociabilidad, instituciones y procesos de construcción igualitaria de toma de decisiones basados en la discusión pública y la autoridad compartida– que se confrontan y complementan con las reconocidas por la monocultura de la democracia liberal. La acción directa, la democracia de consenso, el mandato imperativo, la rotación de cargos, la ausencia de líderes, los referéndums y la democracia electrónica son algunos ejemplos. La demodiversidad puede encontrar en tales prácticas un terreno fértil. Las demandas y acciones de los movimientos sociales emancipadores confrontan la lógica política elitista y excluyente que desde sus orígenes ha caracterizado la democracia liberal. La experiencia histórica muestra que las luchas sociales son un factor de humanización de la política y la sociedad y contribuyen a la ampliación de los sujetos políticos, la extensión de la participación y la socialización de la ciudadanía.

El futuro de la demodiversidad pasa porque estas formas subalternas de organización, deliberación y movilización política se articulen entre sí, conformando relaciones de complementariedad recíproca con potencial para desestabilizar la monocultura de la democracia liberal. Estas articulaciones pueden contribuir a la descolonización de la democracia, es decir, a romper el espejo colonial en el que la democracia liberal se mira como forma superior de organización política para reivindicar, en contra de las lógicas homogeneizadoras, la pluralidad sociohistórica y cultural de la democracia, que no debe construirse únicamente sobre procesos electorales, sino a partir de sujetos plurales y saberes democráticos heterogéneos que no pueden subsumirse en la democracia representativa, blanca, clasista, elitista, racista y machista globalizada.

2. El 15M y la ampliación de la demodiversidad

¹¹ Allegretti y Herzberg, 2005.

La hipótesis de fondo que guía este trabajo es que, a pesar de su complejidad y heterogeneidad interna, el 15M es portador de una imaginación política disidente, comprometida con la producción de un sentido común político que no se agota en el mero acto de votar y plantea formas alternativas de organización y decisión política desde abajo. Esta hipótesis cobra especial importancia en un contexto en que la globalización neoliberal domina el mundo, la izquierda política convencional parece derrotada ante la expansión del neoliberalismo y las actuales democracias representativas no se caracterizan por ampliar las instancias de decisión política ni facilitar la incorporación de nuevos sujetos, lenguajes y prácticas en los procesos de participación. El 15M, de este modo, puede entenderse a grandes rasgos como un conjunto de luchas plurales por la demodiversidad, por nuevos y más confiables esquemas mentales e institucionales que implican un cierto grado de “experimentalismo democrático”¹² desafían las formas convencionales de concebir y hacer política y contribuyen a la renovación de la democracia.

El 15M constituye una expresión particular de una imaginación política inscrita en un marco de rebeldía en tres sentidos: en primer lugar, porque orbita en torno a una comprensión radical de la acción política y social concebida como un proyecto dirigido desde abajo que invita a romper con la indiferencia, desafía las concepciones hegemónicas de la política y hace hincapié en la importancia de lo público, las potencialidades de la deliberación y la participación, el papel de los movimientos sociales en los procesos de democratización, la rendición de cuentas, el control de los partidos y la apertura a innovaciones políticas e institucionales (formas de democracia directa, presupuesto participativo, generación de nuevos espacios públicos, etc.). En segundo lugar, porque posee un horizonte político de transformación social, política y económica donde confluyen demandas reformistas (reforma de la ley electoral, medidas contra la corrupción política, defensa de los servicios públicos, ente otras) y demandas radicales (ruptura con el sistema capitalista, apertura de un proceso popular constituyente, etc.) que colisionan con los marcos instituidos. Y en tercer lugar porque lejos del futuro escrito e inevitable que preconiza el orden neoliberal, la imaginación

¹² Unger, 1998, p. 5.

política del 15M desprende reflejos de posibles futuros y escenarios alternativos que inspiran esperanza.

Las principales aportaciones de la imaginación política del 15M a la ampliación de la demodiversidad, pueden, a mi juicio, resumirse del siguiente modo:

1. *Un proceso de redefinición y resignificación cultural de la democracia.* Santos¹³ afirma que las transformaciones semánticas y simbólicas de la democracia comienzan con “un intento de disputa por el significado de determinadas prácticas políticas, por un intento de ampliación de la gramática social y de incorporación de nuevos actores o nuevos temas a la política”. Bajo estas coordenadas, la imaginación política del 15M ha supuesto “la recuperación del coraje democrático”¹⁴, ya que ha resignificado el sentido, el alcance y la función de la democracia, difundiendo una nueva visión y hablando un nuevo (y a la vez muy viejo) lenguaje democrático que apela al asamblearismo popular basado en los principios de horizontalidad, inclusividad, transparencia, respeto y no violencia como forma privilegiada de organización colectiva e instrumento de información, discusión, toma de decisiones y movilización. La elección de la asamblea popular (una experiencia subalterna de democracia) como punto arquimédico de la democracia real ha propiciado una ruptura con la manera tradicional de entender la democracia cuando se la define esencialmente en términos schumpeterianos como un “sistema institucional para la toma de decisiones políticas, donde algunos [individuos] adquieren el poder de decisión mediante una lucha competitiva por los votos del elector”¹⁵. Frente a la democracia representativa elitista y oligárquica desarrollada a comienzos del siglo XX con Pareto, Mosca, etc., continuada por otros teóricos de la democracia liberal como Schumpeter, Bobbio, Dahl y Sartori, y colonizada en la actualidad por la globalización neoliberal, el 15M ha introducido en buena parte del sentido común la idea de que la democracia es más que representación y liderazgo partidario, que otra democracia es posible al margen de la democracia política liberal

¹³ 2004b, p. 50.

¹⁴ Monedero, 2013.

¹⁵ Schumpeter, 1961, p. 321

del Estado, como lo muestra la experiencia de una democracia de base, directa, comunitaria y participativa practicada en las asambleas del movimiento. Desde esta óptica, la imaginación política del 15M se acerca a la interpretación de Santos cuando define la democracia en términos radicales como la transformación de relaciones desiguales de poder en relaciones de autoridad compartida en cualquier ámbito de la práctica social y política¹⁶.

2. La incorporación de nuevos sujetos, espacios y temas a la política. El 15M ha encendido mecha de la disidencia y la posibilidad política en la sociedad española llevando a la escena política nuevos sujetos, espacios y temas. “No nos representan” es el lema que mejor denuncia la orfandad representativa de grandes sectores de la población, como estudiantes, desempleados, jóvenes precarizados, desahuciados o pensionistas, entre otros colectivos que denuncian su subrepresentación parlamentaria y su falta de participación en los procesos de toma de decisiones. Las formas de representación liberal se han revelado ciegas al identificar la sociedad civil con los sujetos de la acción colectiva organizados en partidos, sindicatos, ONG, movimientos sociales u otros canales, incurriendo en la invisibilización y despolitización masiva de un conjunto heterogéneo de sujetos sociales, económicos y políticos que forman parte de la sociedad civil no organizada, como es la inmensa mayoría de la sociedad.

Por otra parte, la acción política de estos actores invisibilizados desborda los espacios institucionales formalmente establecidos y considerados por el sentido común político tradicional el lugar natural de la disputa política y el ejercicio de la democracia. Para este sentido común, no hay espacio para la democracia más allá del parlamentarismo liberal, porque la democracia se resuelve fundamentalmente “en las urnas” y no “desde una tienda de campaña” o se ejerce “con votos y no con pancartas”. Por el contrario, la imaginación política del 15M entiende que una nueva teoría y práctica democrática tiene que prestar atención a lo que ocurre fuera (y a menudo en contra) de los espacios institucionales de la democracia. El 15M, de manera muy visible en la fase de acampadas, ha reconquistado para la acción política colectiva espacios públicos

¹⁶ Santos, 1998, 332.

despolitizados: las calles, las plazas y las redes sociales. Como afirma Santos¹⁷, la calle a día de hoy es prácticamente el único espacio público que no ha sido colonizado por la lógica del capital financiero.

Por último, el 15M ha tenido la virtud y la radicalidad de romper los marcos políticos, culturales y discursivos de la llamada “cultura de la Transición” (AA. VV, 2012) española, el techo que durante más de tres décadas mantuvo inmóvil cualquier contestación social, introduciendo en el debate público una amplitud de temas y aspectos que desafían la cultura política heredada. De hecho, algunos grupos políticos parlamentarios han introducido en su agenda temas y reivindicaciones del 15M (la publicación del patrimonio de los cargos públicos, la reforma constitucional, mejoras en el ámbito de la representación parlamentaria, la forma de la jefatura del Estado, etc.).

3. *Un repertorio variado de acciones y prácticas de democracia participativa* (directa e indirecta) mucho más amplias que las proporcionadas por la democracia política y la actividad parlamentaria, partidaria y sindical. Estas prácticas presentan una serie de características: 1) involucran altos niveles de politización; 2) se producen con una intensidad y duración variables; 3) sirven para visibilizar un conflicto, demanda o necesidad específica; 4) permiten pensar la democracia no como estructura jurídica, forma de gobierno o régimen político, sino como una práctica social y forma de vida cotidiana; 5) permiten avanzar hacia formas de democracia popular. Acampadas, denuncias públicas colectivas, formación de grupos y comisiones de trabajo, asambleas populares de barrios y pueblos, marchas indignadas, *flashmobs*, concentraciones, ocupaciones de lugares públicos, gritos mudos, caceroladas, desobediencias cívicas pacíficas, cercos al congreso, performances artísticas, clases en la calle, lecturas de manifiestos, recogidas de firmas para iniciativas legislativas populares, protestas frente a sedes de bancos, escraches a políticos, mareas ciudadanas, plebiscitos populares, paralizaciones de desahucios, plenos ciudadanos alternativos, entre otras iniciativas, dan cuenta de un extenso catálogo de formas de contestación social y protesta política que

¹⁷ 2012, p. 701.

cualquier teoría contrahegemónica de la democracia no puede ignorar.

A lo largo de sus dos años de existencia, el movimiento 15M, en síntesis, ha desarrollado una imaginación política portadora de innovaciones que fortalecen y amplían la demodiversidad, como la (re)politización de espacios públicos, el ensanchamiento de los horizontes epistémicos (la manera de entender y percibir la democracia) y la expansión del universo representativo de una “democracia” intrínsecamente excluyente. Estas innovaciones se orientan en dirección a una “democracia postinstitucional”¹⁸ de carácter participativo y popular cuyas aspiraciones de democracia real comprenden diferentes niveles (político, social y económico) y apuntan a resolver los problemas generados por el capitalismo y el (neo)liberalismo político y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

AGUIRRA ROJAS, C. A., “Las revueltas populares de 2011 en perspectiva histórica”, *Rebelión*, 26-03-2012, disponible en <<http://www.rebellion.org/docs/146953.pdf>> [Consulta: 25 de abril de 2013].

ALARCÓN MATIZ, L. F., *Ortodemocracia: la vía correcta de la democracia, con la visión y misión de construir nuevas sociedades centradas en el ser humano*. Escude. Bogotá, 2000.

ALLEGRETTI, G. y C. HERZBERG *Bilanci partecipativi in Europa. Nuove demopratiche nel vecchio continente*. Ediesse. Roma, 2005.

AA. VV., *CT o la cultura de la transición: crítica a 35 años de cultura española*, DeBolsillo. Barcelona, 2012.

CASTORIADIS, C., *Los dominios del hombre*. Gedisa. Barcelona, 1998.

CROZIER, M.; S. HUNTINGTON y J. WATANKI, “Informe del Grupo Trilateral sobre la Gobernabilidad de las Democracias al Comité Ejecutivo de la Comisión

¹⁸ Santos, 2011.

Trilateral”, *Cuadernos Semestrales. Perspectiva Latinoamericana*, 2-3, pp. 377-397. Estados Unidos, 1977-78.

FUKUYAMA, F., “¿El fin de la Historia?”, *Estudios Públicos*, 37. 1990. pp. 5-37.

JACOBSEN, Th., “Primitive Democracy in Ancient Mesopotamia”, *Journal of Near Eastern Studies*, vol. 2, nº. 3. 1943. pp. 159-172

MONEDERO, J. C., “¿A dónde va el 15M? Viento en las velas del movimiento”, publicado en *Comiendo Tierra* el 15 de mayo, disponible en <http://www.comiendotierra.es/2013/05/15/a-donde-va-el-15m-viento-en-las-velas-del-movimiento/> [Consulta: 15 de mayo de 2013].

SANTOS, B. S., *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la postmodernidad*. Siglo del Hombre Editores/Facultad de Derecho Universidad de los Andes. Bogotá, 1998.

- “Introdução: para ampliar o cânone da ciência: a diversidade epistemológica do mundo”, en Santos, B. S. (org.), *Semear outras soluções: os caminhos da biodiversidade e dos conhecimentos rivais*. Afrontamento. Porto, 2004(a). pp. 19-101.

- *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. Fondo de Cultura Económica. México, 2004(b).

- *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social (encuentros en Buenos Aires)*, CLACSO. Buenos Aires, 2006.

- *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*, Plural Editores, CESU-UMSS. La Paz, 2010.

- “El desarrollo del subdesarrollo”, *Rebelión*, 26-10-2011, disponible en <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=138176> [Consulta: 28 de abril de 2013].

SANTOS, B. S.; H. M. JERÓNIMO y NEVES, J., “O intelectual de retaguarda. Entrevista com Boaventura de Sousa Santos”, *Análise Social*, nº 204, xlvii (3º), pp. 685-711. 2012.

SCHUMPETER, J. A., *Capitalismo, socialismo e democracia*, Fundo de Cultura/OrdemLivre.org. Rio de Janeiro, 1961.

TOCQUEVILLE, A., *La democracia en América*. Fondo de Cultura Económica. México, 2005.

UNGER, R., *Democracy Realised: The Progressive Alternative*. Verso. Londres, 1998